Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	**Descripción de la unidad**	**Objetivo de la unidad**	**Indicador**	**Meta cuantificable mes de Enero**
PROCESOS GOBERNANTES				
1	CONCEJO CANTONAL	Ejercer la facultada legislatica cantonal a trabes de ordenanzas, dictar acuerdos o resoluciones, de conformidad con sus competencias; determinar la competencia; determinar la politica a seguirse y fijar las metas de la Municipalidad	# de Sesiones en el Mes	3
2	ALCALDIA	Ejercer la representacion y la Administracion publica en la Jurisdiccion municipal en base a las normas de la Constitucion de la Republica, el COOTAD, ademas de procurar el bienestar de la comunidad y la cosecucion de sus aspiraciones sociales, a traves de una adecuada planificacion	# de Sesiones en el Mes	3
PROCESOS HABILITANTES				
3	PROCURADURIA SINDICA	Asesorar en los porocesos Institucionales a nivel Municipal, en materia Legal y Juridica orientados a garantizar la seguridad Juridica	# de Asesorias en sesciones de concejo	3
4	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Diseñar y ejecuta estrategicas de comunicación que permitan de manera oportuna y veraz la gestion de la Municipalidad, fortaleciendo la imagen institucional con la participacion ciudadana	# de minutos pautados en el mes en medio de comunicación radial	66 minutos
5	DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Coordinar, asesorar, elaborar e implementar los planes,. Programas y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales a traves de la implementacion del Plan de Ordenamiento Territorial, Planificacion estrategica institucional, Presupuestaria y Operativa del GAD	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Aprobado	Si Existe un PDyOT
6	COORDINACION GENERAL	coordinar la planificacion, ejecucion de lo planes, programas y proyectos asi como las actividades administrativas, financieras, operativas y tecnicas y de favorecer las relaciones interinstitucionales e internacionales	Promedio Porcentual de cumplimiento de Proyectos en Plataforma Sigad	99%

PROCESOS HABILITANTES DE APOYO				
7	SECRETARIO DEL CONCEJO GENERAL	Certificar los actos administrativos y normativos expedidos por la institucion;administrar custodiar y salvaguardar la document6acion interna y externa prestar atencion efeciente a usuarios	# de ordanazas aprobadas por Concejo	0
8	DIRECCION FINANCIERA	Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la Direccion Institucional de conformidad a la normativa viegente y proveer informacion para la toma oportuna de decisiones	Porcentaje de ejecucion presupuestaria	13,20%
9	DIRECCION DEL TALENTO HUMANO	Propender el desarrollo profesional, tecnico, y personal de las y los servidores del GAD Municipal, mediante una adecuada selección y valorizacion, asi como capacitacion que permita lograr servicios con eficiencia, eficacia, calidad y productividad	Nombramiento Provisional	43
			Nombramiento libre remoción	22
			Nombramiento plazo fijo	1
			Dignatarios por elección popular	6
			Contratos a plazo fijo	59
			Contratos servicios ocasionales	27
10	DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA	Administrar el sistema Oficial de Contratacion del Estado, elaborar el implementar el Plan Anual de Contratacion de conformidad a las directrices del Sistema Nacional de Contratacion	# de Procesos de Contratacion Publica de Bienes y Servicios por diferentes modalidades	0
PROCESOS AGREGADOS DE VALOR U OPERATIVOS				
11	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Ejecutar y supervisar los estudios, proyectos y contratos de construccion de obras, ademas de elaborar pliegos o documentos pre-contractuales, bases de licitacion de conformidad con el sistema Nacional de contratacion Publica administrar el equipo caminero, gestionar el mantenimiento de la infraestructura vial y la fiscalizacion de obras	# de km. De vias Asfaltadas en la Ciudad de Nobol	1,24 km
			Adquisicion de Matriales para Obras de administracion directa	1
			# ML. de vias lastradas y reconformadas	648,8 ML.
12	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Planificar e implementar procesos tecnicos comerciales y administrativos a fin de ofrecer un servicio de agua potable de alta calidad asegurando el abastacemiento distribucion su cobertura	Estudios del Plan Maestro de Agua Potable	0
			Instalacion de micromedidores	0
			Control de calidad del agua	0
13	DIRECCION DE URBANISMO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES0	Establecer el regimen de uso de suelo urbanistico y rural, para lo cual determinara las condiciones de construcciones, urbanizaion o cualquier formar de fraccionamiento asegurando los procentajes de area verde y areas comunales de conformidad con la	# de promedio de permisos de construccion de obra menor	0
			# promedio de certificados de norma de construccion y linea de fabrica	1
			# promedio de certificados de uso suelo	16

		verde y áreas comunales de conformidad con la planificacion	# promedio de permisos de construccion de cuerpo de bovedas	2
			# venta de terreno de Cementerio	2
14	DIRECCION DE AVALUOS Y CATASTRO	Establecer politicas, estrategicas normas y procedimientos de generacion, registro y actualizacion de la inrformacion relacionada con los avaluos y catastros urbanos y rurales del canton	# de familias beneficiadas con estregas de escrituras	4
			# de familias beneficiadas con brigadas de legalizacion de tierras	0
			# de sectores beneficiados con proyecto de legalizacion	1
			# de familias beneficiadas con proyectos de legalizacion	10
			% de avance de Catastro Municipal	0%
15	DIRECCION DE HIGIENE Y ORNATO	Implementar el Manejo integral de desechos solidos y saneamineo de calles, plazas, mercados, cementerios y mas espacios publicos del Canton, mediante procedimientos de barrio, recoleccion, transporte y disposicion final	promedio de Recoleccion de Desechos	diario
	UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS	Velar por un ambiente dano y un modelo sustentable de desarrollo, equilibrado y respectuosos de la diversidad cutural conservado la biodiversidad de los ecocistemas para garantizar el buen vivir	Certificados de Riesgos para Permisos de Construccion	0
16			Plan de contingencia	1
			Inspeccion en espacio donde se realizan actos publicos	0

17	JEFATURA DE DESARROLLO COMUNITARIO	Planificar, preservar, mantener, fortalecer el desarrollo social, educativo, cultural, patrimonial, deportivo, recreativo y de proteccion de derchos del Canton, asi como promover la Participacion Ciudadana para un efectivo involucramiento de la comunidad con la Administracion	promedioasistentes a cursos vacaciones	0
			promedio de niños beneficiados en dia del niño	0
			Beneficiados en proyecto del Centro Infantil del Buen Vivir	142
			# de pacientes atendidos en brigadas medicas	0
			# de campañas de prevencion del cancer	0
			porcentaje esta en funcion al cumplimiento del Plan Operativo Anual aprobado	99%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
18	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS	Velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos principalmente de grupos de atencion prioritaria y dimunir su vulnerabilidad	# de sesiones ordinarias	0
19	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE MILAGRO	Inscribir los documentos e instrumentos que la ley permite, ylas limitaciones o derechos de propiedad de recaen sobre ellos y demas informacion sobre bienes inmuebles, garantzando la seguridad juridica a los ciudadanos en forma oportuna y eficiente con informacion fiable y veras	porcentaje esta en funcion al cumplmiento de la gestion de Registro de la Propiedad y Mercantil de Nobol	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	(31/01/2017)
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):	JEFATURA DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):	BLANCA CONSUELO VELIZ VELIZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	blancac_26@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04)2 708-250 EXTENSIÓN 14